

CONTRATACIÓN DIRECTA
EVENTO ESPECIAL No. 104 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura a proceso de selección mediante el mecanismo de contratación directa – Evento Especial: Contrato cuya cuantía no supera el 0.1% del presupuesto inicial de la entidad para la presente vigencia, con el fin de atender las necesidades de la entidad para la prestación de sus servicios:

Objeto a contratar: RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS GENERADOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE.

Descripción: Se requiere contratar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos (fármacos, reactivos, xilol, formol, alcohol, revelador, metales pesados, colorantes, medicamentos vencidos, contenedores presurizados, placas de plomo, luminarias, pilas) para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente, su política ambiental y dar respuesta a las solicitudes de los entes de control.

DESCRIPCIÓN	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	OBSERVACIONES
Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos.	30 Sedes	La periodicidad de las recolecciones y sedes serán definidas con el contratista de acuerdo al volumen generado

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Certificado No 1842 del 11 de Agosto de 2017. Rubro: Aseo

Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Diez millones de Pesos M/cte (\$10.000.000) presupuesto que soporta el evento especial.

Tiempo inicial de Contrato: Dos (2) Meses.

Forma de Pago: Noventa (90) Días Calendario, Una vez presentada la factura junto con el certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y demás documentos requeridos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

Plazo máximo para entrega de ofertas: 25 de Agosto de 2017.

Hora de cierra: 12:00 m Doce del mediodía.

Entrega de ofertas: Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la calle 66 No 15-41 piso 3 en el área de Correspondencia o a través de los correos electrónicos: compras@subrednorte.gov.co y comprasrednorte1@gmail.com

Aspectos a Evaluar – Técnicos (Habilitado – No habilitado)

1. Los oferentes deberán contar con las licencias ambientales requeridas para la prestación del servicio; una licencia expedida por la autoridad ambiental donde lo autorice a realizar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos.
2. Los oferentes deberán soportar con documentos que demuestren la capacidad y experiencia de los puntos técnicos a evaluar

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

Compromiso anticorrupción
Certificado de existencia y representación legal (Expedición No mayor a 90 días)
Fotocopia del registro único tributario – RUT
Fotocopia del registro de identificación tributaria – RIT
Fotocopia documento de identidad del representante legal
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y el Representante Legal (No mayor a 30 días)
Certificado Antecedentes - Contraloría General de la República de la Empresa y el Representante legal (No mayor a 30 días)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Personería de Bogotá del Representante Legal (No mayor a 30 días)
Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del Representante Legal (No mayor a 30 días)
Certificación de no encontrarse incurso en régimen de inhabilidades e incompatibilidades

Ventanilla de Correspondencia: Cra. 6 A No. 119B-14
Sede Administrativa: Calle 66 No. 15-41
Tel.: 6583030/ 3499080
www.subrednorte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E

Certificación de cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales últimos seis (6) meses. Dicha certificación debe ser firmada por el Contador o Revisor Fiscal y se debe anexar copia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional del Contador o Revisor Fiscal quien firme la certificación.

Certificación bancaria

Garantías

N/A Toda vez que el presupuesto para este evento es inferior a los 150 SMLMV

Obligaciones del Contratista - Generales

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos.
2. Abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.
3. Mantener durante la vigencia del contrato las mismas condiciones ofrecidas en la oferta, en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.
4. Suscribir el contrato y cuando a ello hubiera lugar el acta de inicio de ejecución del mismo, así como los demás otrosí que se requieran para el debido desarrollo del objeto contractual.
5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento la factura y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.
6. Presentar ante la Dirección Financiera (central de cuentas por pagar) de la SUBRED NORTE ESE, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.
7. Velar por mantener el buen nombre de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, obrando de manera honesta y responsable.
8. Notificar a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E de cualquier inconveniente que impida la debida

ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.

Obligaciones del Contratista – Específicas

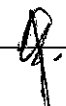
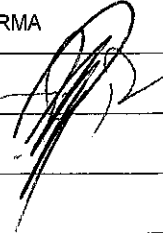
1. Dar garantía que el personal que realiza el servicio se encuentra afiliado al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como que cuenta con los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades.
2. Asegurar que el personal que realice las recolecciones tome las precauciones y medidas de seguridad necesarias para evitar que ellos mismos, usuarios, servidores, colaboradores y/o visitantes puedan verse afectados por el desarrollo de la actividad. Así mismo tomar precauciones y medidas necesarias según sea el caso, para evitar riesgos o contaminación al medio ambiente.
3. Dar cumplimiento al decreto 1609 de 2002 "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera".
4. Mantener vigentes durante la ejecución del contrato todas las licencias y/o permisos requeridos para la prestación del servicio.
5. Informar cualquier eventualidad de carácter ambiental que se presente y tomar acciones inmediatas para corregirlo o mitigar su impacto.
6. Las demás obligaciones que se acuerden en la ejecución de la orden.



YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Gerente

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Luis Enrique Páez Falla	Profesional Especializado – Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Director de contratación	
APROBADO POR:	Dr. Álvaro Galvis	Director de contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Agosto 11 De 2017

CDP. No. 1842

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 1000013120100000000001203

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312011203

NOMBRE RUBRO.....: ASEO

SALDO DE DISPONIBILIDADES : .00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 345,734,912.00

SALDO DE APROPIACION : 345,734,912.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:SERVICIO DE RECOLECCION TRANSPORTE Y DISPOSICION F
INAL DE RESIDUOS QUIMICOS DE LA SUBRED NORTE

POR UN VALOR INICIAL DE : 10,000,000.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 10,000,000.00

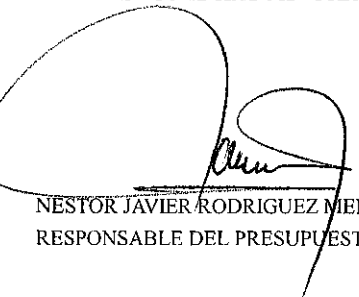
DIEZ MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: .00

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 335,734,912.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (130) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NÉSTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS				CÓDIGO : AP-CI-F-02-02
					VERSIÓN : 2
					PÁGINA : 1 DE 1
					FECHA : 08/06/2017

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA								IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO				
		Casilla de selección (Escala solo una)				Casilla de selección (Escala solo una)				Casilla de selección (Escala solo una)										
		4		3		2		1		4		3					2		1	
		ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA				ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento														Generación automática	Generación automática				
AMBIENTALES:	Se puede presentar contaminación a fuentes de agua y al recurso suelo por no realizar la disposición final adecuada según el tipo de residuo químico.		3							3				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE				
AMBIENTALES:	Suspensión del servicio por mora, causas naturales o antrópicas que pueda generar acumulación de residuos químicos.		3					4						7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA				
OPERACIONAL:	Se puede correr el riesgo de no contar con la disponibilidad presupuestal para cubrir la cantidad de residuos químicos que se generen en las 5 sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		3							3				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE				
DE LA NATURALEZA:	Desastres naturales que pueda limitar la recolección de residuos químicos, según la periodicidad que se estipule en el contrato.		3							3				6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE				
														0						
														0						
														0						
														0						
														0						
														0						
														0						
														0						

ELABORADO POR	
Nombre:	JENNY CONSTANZA GOMEZ LORENZANA
Cargo:	LIDER GESTION AMBIENTAL
Fecha Elaboración d/m/a	09/08/2017

